



AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)
Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

VISTA la Providencia de Alcaldía de fecha 28/05/2020, donde se inició la tramitación administrativa de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2.018

VISTO que la Intervención ha procedido a la formación de dicha cuenta, acompañada del correspondiente informe de fecha 29/05/2020.

VISTO el informe de Secretaría de fecha 29/05/2020, en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de la misma.

De acuerdo con el contenido de los artículos 200 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004,

DISPONGO

Que la Cuenta General del ejercicio 2018 sea sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

Convocándose sesión de la Comisión Especial de Cuentas para examinar las cuentas generales de la corporación, junto con los justificantes y antecedentes, y emitir el correspondiente dictamen.

En Almadén de la Plata a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Fdo.: José Carlos Raigada Barrero

Código Seguro De Verificación:	vkDq/eUauEt2AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	29/05/2020 09:20:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vkDq/eUauEt2AnPEe0Ii+A==		

